

ARTÍCULO DE OPINIÓN

Grupo de Investigación de Ambiente y Desarrollo Sostenible

INC-4: ¿Avances efectivos en regulación plástica hacia Buzan?



Por Marina Piñol, estudiante de la Lic. en Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario, Argentina. Contacto: pinolmarina@gmail.com

Cita sugerida: Piñol, M. (03/05/2024). *INC-4: ¿Avances efectivos en regulación plástica hacia Buzan?* [Artículo de opinión]. Centro de Estudios Estratégicos de Relaciones Internacionales. URL: <https://www.ceeriglobal.org/inc-4-avances-efectivos-en-regulacion-plastica-hacia-buzan/>

INC-4

El pasado lunes 29 de abril finalizó el cuarto período de sesiones del Comité Intergubernamental de Negociación sobre contaminación por plásticos (CIN), o también conocido como INC-4 por sus siglas en inglés, que se celebró en Ottawa, Canadá, del 23 al 29 de abril. El objetivo de este encuentro fue elaborar un instrumento internacional jurídicamente vinculante sobre la contaminación por plásticos, incluso en el medio marino.

Las negociaciones se llevaron a cabo en el Shaw Center, donde representantes de 175 países participaron en siete días de largas reuniones. Estas representan la ante última de la serie de sesiones que surgen a partir de la histórica Resolución 5/14 de la Asamblea de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEA – 5.2) adoptada en marzo de 2022.

Dicha resolución que dio origen al CIN planteó el ambicioso objetivo de lograr un tratado que no solo aborde el problema de los plásticos mediante la gestión de los residuos, sino que también se tenga en cuenta el ciclo de vida completo del plástico, incluyendo su producción, diseño y eliminación.

La primera sesión tuvo lugar en Punta del Este (Uruguay) del 28 de noviembre al 2 de diciembre de 2022; la segunda en París (Francia) del 29 de mayo al 2 de junio de 2023 y la tercera en Nairobi (Kenia) del 13 al 19 de noviembre de 2023, durante la cual se elaboró de forma conjunta el Borrador Cero, un texto de casi 80 páginas que incluye puntos importantes como los objetivos, el alcance, los polímeros plásticos peligrosos, la transición justa, la financiación, la forma de implementación del tratado, entre otros.

El objetivo de Ottawa era avanzar sobre los acuerdos del Borrador Cero al menos en un 70%, a partir de la labor de dos grupos de contacto divididos en 5 subgrupos en total, para finalmente lograr tener un texto definitivo en la quinta sesión que se celebrará en Busan, República de Corea del 25 de noviembre al 1 de diciembre de este año.

Sin embargo, este draft aún contiene mucho texto entre corchetes, lo que indicaría que todavía se necesita seguir negociando, ya que no se ha definido todo aún. Uno de los grandes debates que surge es el verdadero alcance que se le quiere dar al tratado, y aquí es donde se presentan marcadas divergencias entre dos grandes grupos. Por un lado, están aquellos que pretenden darle un enfoque integral al tratado, entre los que podemos encontrar a varios Estados, como los que firmaron la Declaración Puente a Busan y mediante la cual sostienen que “se prevé que la producción de polímeros plásticos primarios aumente exponencialmente hasta 2050 y podría abrumar los programas nacionales de gestión de residuos y reciclaje, incluso después de mejoras significativas respaldadas por el nuevo instrumento”.

Así como también a muchas organizaciones de la sociedad civil, tales como Greenpeace, cuyo jefe de la delegación Graham Forbes, sintetiza los resultados de estas negociaciones diciendo que “Vimos algunos avances, ayudados por los esfuerzos continuos de Estados como Ruanda, Perú y los signatarios de la declaración Puente a Buzan para presionar para reducir la producción de plástico. Sin embargo, se hicieron concesiones sobre el resultado que ignoraron los recortes en la producción de plástico, lo que nos dista aún más de alcanzar un tratado que la ciencia requiere y la justicia exige”.

Por el otro lado, nos encontramos con quienes buscan evitar la reducción de la producción de plástico y se oponen a un tratado ambicioso, tales como el grupo de países productores de plástico “con ideas afines”, dentro de los cuales están Irán, Rusia y Arabia Saudita. Una muestra de la defensa de los intereses de la industria de los combustibles fósiles y la petroquímica se puede observar a partir del análisis del Centro para el Derecho Ambiental Internacional (CIEL), el cual estableció que 196 cabilderos de la industria química y de combustibles fósiles se registraron para las conversaciones sobre el tratado sobre plásticos, un aumento del 37% con respecto a los 143 cabilderos registrados en el INC-3. Esto es muy importante si se tiene en cuenta que rebasan a las delegaciones nacionales.

Hacia la recta final

Considerando que no queda mucho tiempo ya que se espera obtener el texto definitivo para fines de 2024, y a su vez, si se pretende alcanzar un consenso y redactar un acuerdo que sea ambicioso y viable, muchas de las organizaciones ambientalistas reclamaron la realización de reuniones intersesionesales, es decir, entre Ottawa y la sesión final en la República de Corea. Para lo cual, el presidente de las negociaciones, el diplomático ecuatoriano Luis Vayas Valdivieso, propuso la creación de dos grupos para trabajar entre sesiones en la implementación del acuerdo y en la lista de sustancias químicas más preocupantes que se necesitarán controlar.

Esto último puede considerarse un avance, ya que la gran cuestión de estas negociaciones no es si se va a cerrar un documento, sino qué tipo de documento se va a alcanzar para finalmente presentarlo en la conferencia diplomática de plenipotenciarios que se llevará a cabo a mediados de 2025, con el fin de que este instrumento sea aprobado y abierto a la firma. Pero a último momento se conoció que quedaría excluido el debate sobre polímeros plásticos primarios, lo cual resultó siendo una gran limitación para dichas negociaciones intersesionesales.

En conclusión, para la obtención de un tratado que finalmente establezca la reducción de la producción de plástico con carácter jurídicamente vinculante, para muchos Estados y organizaciones es necesario no abrirle la puerta a falsas soluciones, tales como los bioplásticos, la incineración o el colonialismo de la basura, sino que es necesario que prime la evidencia científica y se tenga en cuenta las demandas de los pueblos indígenas y de la sociedad civil en su conjunto, mientras que las responsabilidades deben ser comunes pero diferenciadas.

REFERENCIAS

Asamblea de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente. (2022). *Resolución 5/14*. Nairobi, Kenya: United Nations Environment Programme. Recuperado de https://wedocs.unep.org/bitstream/handle/20.500.11822/40597/Plastic_pollution_UNEP_EA.5_Res.14_EPP_SP.pdf?sequence=11&isAllowed=y

Break Free From Plastic. (30 de abril de 2024). *INC-4 negotiating countries fail to respond to the magnitude of the plastics crisis*. <https://www.breakfreefromplastic.org/2024/04/30/inc-4-negotiating-countries-fail-to-respond-to-the-magnitude-of-the-plastics-crisis/>

Center for International Environmental Law (CIEL). (30 de abril de 2024). *Fossil Fuel and Chemical Industry Influence INC4*. Recuperado de <https://www.ciel.org/news/fossil-fuel-and-chemical-industry-influence-inc4/>

Ferdinand O. (30 de abril de 2024). *INC 4: Plastic Treaty in danger as talks in Ottawa end on a disappointing note*. Greenpeace. Recuperado de [INC 4: Plastic Treaty in danger as talks in Ottawa end on a disappointing note - Greenpeace Africa](#)

United Nations Environment Programme. (2024). *Fourth Session of the Intergovernmental Negotiating Committee on Plastic Pollution*. Recuperado de <https://www.unep.org/inc-plastic-pollution/session-4/documents/in-sessio>